

AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. - CENTROSUR, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4, Anexo XII del “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UN PARTE Y COLOMBIA, EL PERU Y ECUADOR POR OTRA” y la guía práctica de aplicación, determinó que el CPC y el presupuesto referencial para el proceso de contratación que más adelante se describe, está cubierto por el acuerdo comercial, en tal virtud, expide el siguiente Aviso de Contratación Pública Prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

Ref. (a)	Nombre de Entidad Contratante:	EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. (CENTROSUR)
	RUC:	0190003809001
	Dirección:	Av. Max Uhle S/N y Av. Pumapungo, Cuenca, Azuay, Ecuador
	Contacto:	Ing. Jorge Eduardo Maldonado Saldaña, Ing. Sandra Nathalíe Pauta Castro jorge.maldonado@centrosur.gob.ec , sandra.pauta@centrosur.gob.ec .
	Costo por edición de documentación:	\$ 00,00
	Presupuesto Referencial:	Al tratarse de un procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, el presupuesto referencial no estará disponible, en conformidad con el Art. 256 de la Codificación de Resoluciones SERCOP.
	Condiciones de pago:	Los pagos se realizarán en forma mensual contra la presentación de la correspondiente planilla y factura, previa aprobación del Administrador del contrato.

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Ref. (b)	Descripción del Objeto de la Contratación:	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
	Código de Proceso en SERCOP:	SIE-EERCS-028-2022
	Código CPC (nivel 9):	852500113 SERVICIOS CONSISTENTES EN PROPORCIONAR PERSONAL DE VIGILANCIA PARA PROPIEDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES
	Naturaleza del Objeto de la Contratación:	Servicios normalizados

	Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
Ref. (c)	Plazo de ejecución:	730 días
Ref. (d)	Método de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica.
	Comprenderá Subasta Electrónica:	SI.
	Comprenderá Negociación	De ser el caso, según lo establece el Art. 47 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
Ref. (e)	Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación	No aplica
Ref. (f)	Dirección para presentación de ofertas:	La entrega de ofertas y convalidación de errores se realizará por los canales definidos por el SERCOP, es decir, se debe entregar de manera OBLIGATORIA las ofertas y convalidaciones mediante el sistema SOCE a través del Portal de COMPRASPÚBLICAS, sitio web oficial donde la oferta será subida con Firma Electrónica.
	Fecha límite para presentación de ofertas:	En conformidad al cronograma de los pliegos, publicados en el portal institucional del SERCOP.
Ref. (g)	Idioma para presentación de ofertas:	Español
Ref. (h)	Condiciones para la participación:	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
Ref. (i)	Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas:	No aplica

Cuenca, 28 de mayo de 2022.

Atentamente,

Mg. Jorge Eduardo Maldonado Saldaña
Superintendente de la Unidad de Contratación Pública
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.